



INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ISDEMU Consejos Consultivos y de Contraloría Social



ANTECEDENTES

El ISDEMU es la institución rectora a nivel nacional de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador. Su ámbito de actuación se rige por las disposiciones establecidas en su Ley de creación y reglamentos; por la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres y la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, junto a las normativas se cuenta también con el Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 y la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Una de las estrategias prioritarias del trabajo de ISDEMU, ha sido estimular la participación política y ciudadana de las mujeres en los ámbitos nacional, departamental, sectorial y municipal y el fortalecimiento de los procesos de territorializar la igualdad, con la participación de las organizaciones de mujeres en los ámbitos locales.

La apuesta de ISDEMU para este año, ha sido fortalecer a las mujeres lideresas que integran los Consejos Consultivos y de Contraloría Social (CCCS) a nivel municipal, que permita mayores ejercicios de contraloría social y ejercicios de participación ciudadana.

MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ISDEMU

El ISDEMU, como institución rectora de los derechos de las mujeres, ha desarrollado una estrategia para promover la participación ciudadana de las mujeres a nivel departamental y municipal, por medio de la creación y organización de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social para la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

El desarrollo de esta estrategia ha permitido la promoción y estímulo del ejercicio de participación ciudadana de las mujeres, enfocada en el cumplimiento del marco de protección y cumplimiento de los derechos y los compromisos internacionales firmados por el Gobierno salvadoreño.

Los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, son espacios de participación ciudadana, integrados y articulados desde la condición y posición de mujeres lideresas que pertenecen a las distintas expresiones organizativas a nivel municipal y departamental o que son lideresas de sus comunidades. Dichos consejos, se constituyen para ejercer el derecho al control y vigilancia social, con el fin de garantizar que los derechos y demandas políticas y ciudadanas de las mujeres, sean tomados en cuenta por las entidades públicas y gobiernos municipales cuando se diseñan y ejecutan políticas, programas, proyectos y servicios públicos a nivel municipal, departamental e incluso nacional.

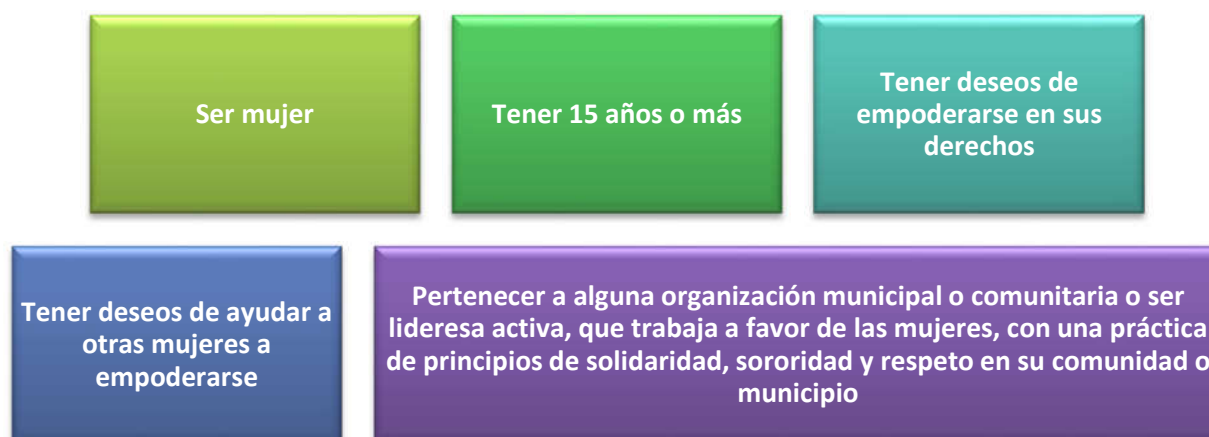
La estrategia de promoción de Consejos Consultivos y de Contraloría Social tiene como propósitos:

- Fortalecer la ciudadanía plena de las mujeres, a través de la democratización de la información y el cumplimiento de sus derechos.
- Crear mecanismos de consulta para los ejercicios la contraloría social.
- Desarrollar una coordinación conjunta entre el ISDEMU y otras instancias dentro del municipio.

Este servicio institucional es brindado a la ciudadanía en las oficinas de ISDEMU en los 14 departamentos. Los lugares dónde se pueden acceder a este servicio, se describen a continuación:

- **Para los CCCS departamental:** la ciudadanía puede acercarse a las oficinas de ISDEMU en los 14 departamentos del país, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- **Para los CCCS municipal:** la ciudadanía puede acercarse a la municipalidad o en espacios comunitarios en donde se estén desarrollando. Asimismo, se puede consultar en las oficinas departamentales de ISDEMU el lugar del CCCS de su municipio.

Los requisitos para formar parte de los CCCS departamental y municipal son:



Ser parte de los CCCS, **no tiene ningún costo para la ciudadanía.**

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS POR LA INSTITUCIÓN

Como resultado de la estrategia de promoción de los Consejos Consultivos, desde las oficinas de rectoría de ISDEMU, durante el período de enero a diciembre 2017 han continuado en funcionamiento:

La estrategia aglutina la representación de mujeres pertenecientes a cantones, caseríos, barrios y comunidades de los diferentes municipios, así como la participación de organizaciones comunitarias, municipales, redes de mujeres y organizaciones no gubernamentales de mujeres y mixtas.

Como resultado de la estrategia de promoción de los Consejos Consultivos, desde las oficinas de rectoría de ISDEMU, durante el 2017, han continuado en funcionamiento los Consejos Consultivos y de Contraloría Social a nivel departamental y municipal. En total participaron 2,534 mujeres lideresas a nivel nacional en los 14 CCCS departamentales, con representación en 100 municipios. El desglose a continuación:

Departamento	Consejos Consultivos Municipales	
	Cantidad de municipios	Total mujeres participando
Ahuachapán	2	27
Sonsonate	9	69
Santa Ana	3	60
San Salvador	9	114
La Libertad	6	43
Chalatenango	15	666
Cuscatlán	5	139
San Vicente	7	283
Cabañas	9	219
La Paz	4	102
San Miguel	9	177
La Unión	7	103
Usulután	8	166
Morazán	7	366
Total	100	2,534

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos

EJERCICIOS DE CONSULTA Y DE CONTRALORÍA SOCIAL

Los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, ejercen su deber ciudadano mediante la realización de ejercicios de consulta y ejercicios de contraloría a las instituciones a nivel local.

ISDEMU, desde las oficinas de rectoría en cada departamento, ha acompañado y brindado asistencia técnica a Consejos Consultivos para realizar 36 ejercicios de carácter consultivo y 31 ejercicios de contraloría. Las instituciones consultadas con mayor frecuencia son las siguientes: Alcaldía Municipal, Ministerio de Salud, Procuraduría General de la República, Policía Nacional Civil y Ministerio de Trabajo y Previsión Social, entre otras.